

OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE NUEVO MÉXICO

Proclamación

De conformidad con el Acta de Elección Local Regular, NMSA 1978, Sección 1-22-2 a 1-22-19 (como enmendada), Yo, Maggie Toulouse Oliver, Secretaria de Estado de Nuevo México, en virtud de la autoridad que me ha sido otorgada, por la presente emito la siguiente proclamación:

Que se convoca una Elección Local Regular para efectuarse por todo el Estado de Nuevo México y en cada condado y precinto del mismo el 4 de noviembre, 2025; y

Que la Elección Local Regular deberá ser una elección no partidista, y los nombres de todos los candidatos deberán aparecer en la boleta sin designación de partido o lista; y

Que todos los municipios que hayan optado por elegir a sus funcionarios en la Elección Local Regular, cuando sea aplicable, llevarán a cabo la elección de desempate de conformidad con la Sección 1-22-16 NMSA 1978, ya sea como una elección de desempate entre los dos candidatos más votados o como una elección por orden de preferencia; y

Que la Ciudad de Las Cruces y la Ciudad de Santa Fe llevarán a cabo una elección de desempate por orden de preferencia en la misma boleta que la Elección Local Regular que se llevará a cabo el 4 de noviembre, 2025; y

Que la Ciudad de Albuquerque y la Ciudad de Gallup llevarán a cabo una elección de desempate entre los dos candidatos más votados tras la Elección Local Regular, en caso de que sea necesaria. Si fuera necesaria una elección de desempate entre los dos candidatos más votados, esta se llevará a cabo el 9 de diciembre, 2025; y

Que una Elección Local Regular se llevará a cabo para elegir a personas calificadas para la membresía en un cuerpo gobernante local y, donde sea aplicable, para elegir funcionarios municipales para los siguientes puestos:

GOBIERNO LOCAL

CONDADO GUADALUPE

CIUDAD DE VAUGHN – DOS CONCEJALES

Concejal	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Concejal	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

DISTRITO ESCOLAR CONSOLIDADO DE SANTA ROSA NO. 8 –
DOS MIEMBROS DE LA JUNTA ESCOLAR

(Guadalupe & San Miguel)	
Miembro de la Junta	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Miembro de la Junta	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

DISTRITO ESCOLAR MUNICIPAL DE VAUGHN NO. 33 –
TRES MIEMBROS DE LA JUNTA ESCOLAR

(Guadalupe & Torrance)	
Miembro de la Junta	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Miembro de la Junta	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Miembro de la Junta	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

GUADALUPE DISTRITO DE CONSERVACIÓN DEL SUELO Y EL AGUA –

DOS SUPERVISORES DEL DISTRITO
Supervisor
Supervisor

TÉRMINO DE CUATRO AÑ
TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

La declaración de candidatura para la Elección Local Regular deberá presentarse entre las 9:00 a. m. y las 5:00 p. m. del martes, 26 de agosto, 2025.

La declaración de Intención de presentarse como Candidato por Escrito para la Elección Local Regular deberá presentarse entre las 9:00 a. m. y las 5:00 p. m. del martes, 2 de septiembre, 2025.

HECHO EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO ESTE DÍA 6 DE AGOSTO, 2025

ATESTIGUA:

**TESTIGO MI MANO Y EL GRAN SELLO
DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO**

**SHARON L. PINO
SECRETARIA DE ESTADO DIPUTADA**

**MAGGIE TOULOUSE OLIVER
SECRETARIA DE ESTADO**